

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025

Señores: Dirección: Código Postal: Tel.:	Localid	ad:	Provii	ncia:				
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.								
A la espera de su partici	oación, saludar	mos atentamente,						
		Di	rección de C	Contrataciones				
Nombre del organismo co	ntratante F	acultad de Filosofía	y Letras – Un	iversidad de Buenos Aires				
PROCEDIMIENTO DE SEL	ECCIÓN							
Tipo: CONTRATACIÓN D	RECTA		26	Ejercicio: 2025				
Clase: DE BAJO MONTO								
Modalidad: SIN MODALI	DAD							
Expediente Nº EX-2025-	04306902UB	A-DME#FFYL						
Rubro comercial: 6, 9, 16	y 17 – FERRETER	RÍA, ELECTRICIDAD, M	1ATERIALES D	E CONSTRUCCIÓN Y PINTURAS				
			NSUMOS PA	RA LA "NUEVA RESERVA				
TÉCNICA DEL MUSEO AR	QUEOLOGICO	DE TILCARA"						
Costo del Pliego: sin cos	to							

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com



RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA	EL PLIEGO SERÁ ENVIADO VÍA E-MAIL, SE PODRÁ
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343	DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA
C1406CQJ – CABA	FACULTAD Y/O RETIRAR EN LA DIRECCIÓN DE
Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	CONTRATACIONES HASTA EL
	13 de octubre de 2025 – 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA	13 de octubre de 2025 – 12 horas
Puán 482 ¬– 3er piso – Oficina 343	
C1406CQJ – CABA	LA OFERTA SERÁ ENTREGADA EN LA DIRECCIÓN
	DE CONTRATACIONES, EN UN SOBRE CERRADO,
	CON UN PEN DRIVE (NO CD), QUE CONTENGA
	UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL FORMATO PDF, Y
	CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
	EN SOPORTE PAPEL QUE SERÁ CONSERVADO
	COMO GUARDA.
	A PARTIR DE LA FECHA Y HORA FIJADAS NO SE
	ADMITIRÁ PROPUESTA ALGUNA, SIN
	EXCEPCIÓN. LAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS
	DEL DÍA Y HORA FIJADOS SERÁN RECHAZADAS
	SIN MÁS TRÁMITE.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA	13 de octubre de 2025 – 12 horas
Puán 482 3er piso - Oficina 343	
C1406CQJ – CABA	PRESENCIAL
	LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN
	ACTO PÚBLICO
	EL ACTA DE APERTURA SERÁ ENVIADA A TODOS
	LOS OFERENTES DENTRO DE LAS 24 HORAS
	SIGUIENTES.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com



MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires [Capítulo A, Código UBA I-53], aprobado por Resolución (CS) № 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y sus modificatorias, aprobadas por Resolución (CS) № 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, y RESCS-2022-635-UBA-REC, de fecha 30 de junio de 2022, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3er piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: la oferta será enviada por Correo Argentino o entregado en la Dirección de Contrataciones, en un sobre cerrado, con un pen drive (no cd), que contenga un único archivo digital formato pdf, y con toda la documentación solicitada en soporte papel que será conservado como guarda.

Las ofertas se presentarán, con sello y firma en todas sus hojas, debidamente identificado con el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda.

La presentación de la oferta implicará una Declaración Jurada de la concordancia absoluta entre lo que fuera presentado en papel dentro del sobre y lo incorporado al pen drive.

El archivo digital en PDF y el sobre contendrán la siguiente documentación:

- Original en papel membretado del oferente, redactada en idioma nacional, firmada en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Constitución del domicilio especial electrónico en la plataforma TAD-UBA.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón.
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General № 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos,



al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado Nº 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.

IMPORTANTE:

Antes de presentar la oferta, y a fin de evitar inconvenientes, verifique su estado. Para ello, podrán consultar el detalle de la información ingresando en la web de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), con su CUIT y CLAVE (Servicio con clave fiscal nivel 3 o superior). Una vez dentro del micrositio del organismo, deberá seguir la siguiente ruta: "Sistema de cuentas tributarias" >> menú "Cuenta Corriente" >> opción "Detalle de deuda consolidada" >> se deberá seleccionar el ítem "Consulta de deuda proveedores del estado". Cualquier duda al respecto a la norma ARCA, podrán evacuarla realizando una consulta al siguiente link:

https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/guiadetramites/VerGuia.aspx?tr=78

- Declaración jurada para contratar con la Universidad de Buenos Aires, según Anexo I.
- Copia de la constancia de inscripción al ARCA.
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario ARCA 931) y
 comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no
 tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante
 de pago al día.
- Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

La inscripción al RUPUBA se realizará a través de la plataforma TAD-UBA (https://tramitesadistancia.uba.ar). No constituye requisito exigible para presentar ofertas la inscripción previa en el RUPUBA.

La inscripción en el RUPUBA tendrá una vigencia de UN (1) año. El proveedor podrá renovar la vigencia de la inscripción actualizando los datos que correspondan a través de la plataforma TAD-UBA (https://tramitesadistancia.uba.ar). Los organismos contratantes no podrán adjudicar a proveedores que no tuvieren vigente su inscripción en RUPUBA.

 Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.



GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: PESOS ARGENTINOS; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

- 1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.
- 2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará —obligatoriamente, cuando corresponda— en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$330.000,00 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$990.000,00 (PESOS NOVECIENTOS NOVENTA MIL) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actuaren con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$990.000,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT № 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento - 60 días corridos a partir de la fecha de apertura—. Decir: "A la vista"....pagaré sin protesto. A: Facultad de Filosofía y Letras — UBA. E indicar firmante —Razón Social—, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán efectuarse por escrito a través de la plataforma TAD UBA, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.



FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES DE FECHA DE RECEPCIONADA CORRECTAMENTE EN LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES ORIGINAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE: compras@filo.uba.ar; compras.filo.uba@gmail.com.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual a la inicial; y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: 20 (VEINTE) DÍAS CORRIDOS.

LUGAR DE ENTREGA: BELGRANO 445 - C.P. 4624 - TILCARA, JUJUY.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, se llevarán a cabo mediante la plataforma UBA TAD. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que la registre.

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

POR CUESTIONES DE LOGÍSTICA Y FLETE, SI BIEN DEBERÁN CONSIGNARSE TODOS LOS PRECIOS PARCIALES DE LOS DIFERENTES ÍTEMS, EL ADJUDICATARIO SERÁ AQUEL QUE COTICE LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS Y TENGA EL MEJOR PRECIO GLOBAL.

Tel: 5287-2807

 $\hbox{E-mail: compras@filo.uba.ar--compras.filo.uba@gmail.com}\\$



ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$		
ILLIVO.	CANT		DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL	
			CORRALÓN			
1	14	U	(CATORCE) Cal hidratada (bolsa 25 Kg.)			
	102	U	(CIENTO DOS) CEMENTO (BOLSA 25 KG.)			
			PISO			
	8	U	(OCHO) Pastina para junta de 2 mm. (caja 5 Kg.)			
	65,00	m²	(SESENTA Y CINCO) Piso calcáreo 20 x 20 cm. Color negro.			
	65,00	m²	(SESENTA Y CINCO) Piso calcáreo 20 x 20 cm. Color rojo.			
	97,00	ml.	(NOVENTA Y SIETE) Zócalo calcáreo 20 x 10 cm. Color negro.			
			<u>FERRETERÍA</u>			
	1,00	Un.	(UNA) Mecha sierra copa widia 35 mm. + eje extensión 320 mm.			
	60	ml.	(SESENTA) Plástico negro 200 micrones (6 m. de ancho)			
	1,00	U	(UNA) Cola vinílica (1 Kg.)			
			<u>PINTURA</u>			

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com



3	U	(TRES) Latex interior color blanco (tacho 20 l.) - primera marca.	
2	U	(DOS) Latex exterior color blanco (tacho 20 l.) - primera marca.	
2,00	U	(DOS) Impregnante para madera transparente satinado (lata 4 l.) - primera marca.	
6,00	U	(SEIS) Membrana líquida color rojo (tacho 20 l.) - primera marca.	
1,00	U	(UNO) Esmalte sintético satinado color verde inglés (lata 4l.) - primera marca.	
1,00	U	(UNO) Esmalte sintético color negro (lata 4 l.) - primera marca.	
1,00	U	(UNO) Enduído (tacho 20 l.) - primera marca.	
1,00	U	(UNO) Aguarras (4 l.)	
		ELECTRICIDAD	
200,00	ml.	(DOSCIENTOS) Cable 2,5 mm. color azul - certificado IRAM.	
150,00	ml.	(CIENTO CINCUENTA) Cable 2,5 mm. color verde amarillo - certificado IRAM.	
150,00	ml.	(CIENTO CINCUENTA) Cable 2,5 mm. color marron, negro o gris - certificado IRAM.	
100,00	ml.	(CIEN) Caño corrugado blanco PVC 3/4 pulgada - Genrod u otro de calidad similar.	
40,00	ml.	(CUARENTA) Caño rígido PVC 3/4 pulgada - Genrod u otro de calidad similar.	
16,00	U	(DIECISÉIS) Caja rectangular PVC - Genrod u otro de calidad similar.	

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar-compras.filo.uba@gmail.com



10,00	U	(DIEZ) Caja cuadrada 10 x 10 PVC con tapa - Genrod u otro de calidad similar.	
12,00	U	(DOCE) Caja cuadrada 5 x 5 PVC - Genrod u otro de calidad similar.	
10,00	U	(DIEZ) Union caño PVC 3/4 pulgada - Genrod u otro de calidad similar.	
80,00	U	(OCHENTA) Conector 3/4 pulgada para caja PVC - Genrod u otro de calidad similar.	
50,00	Un.	(CINCUENTA) Grampa para tubo 3/4 pulgada PVC - Genrod u otro de calidad similar.	
1,00	Un.	(UNO) Caja para térmicas. Para embutir. 12 bocas - Genrod u otro de calidad similar.	
1,00	U	(UNO) Llave termomagnética bipolar 16 A ABB u otra de calidad similar.	
1,00	U	(UNO) Llave termomagnética bipolar 20 A ABB u otra de calidad similar.	
1,00	U	(UNO) Disyuntor diferencial bipolar 26 A ABB u otra de calidad similar.	
3,00	U	(TRES) Llave de luz armada 1 punto - modelo Jeluz mito u otro de calidad similar.	
2,00	U	(DOS) Llave de luz armada 2 puntos - modelo Jeluz mito u otro de calidad similar.	
7,00	U	(SIETE) Llave de luz armada 2 tomas - modelo Jeluz mito u otro de calidad similar.	
4,00	U	(CUATRO) Llave de luz armada 1 toma - modelo Jeluz mito u otro de calidad similar.	
		ILUMINACIÓN	
22,00	U	(VEINTIDÓS) Plafón led 30x120 cm. 45/48 W. 220 V. Cálido 2.700/3.000 K CRI 80 o superior con herrajes para suspensión. Primera marca.	

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar-compras.filo.uba@gmail.com



	1	(UNO) FLETE / PUESTA EN TILCARA	
		TOTAL	

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

Se admitirán OFERTAS ALTERNATIVAS. Se entiende por oferta alternativa aquella que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación previstas en el pliego de bases y condiciones particulares, ofrece distintas soluciones técnicas que hace que pueda haber distintos precios para el mismo producto o servicio.

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

Las muestras quedarán en poder de la dependencia contratante para ser cotejadas. Cumplido el contrato, quedarán a disposición del oferente por el plazo de DOS (2) meses a contar desde la última conformidad de recepción. De no procederse a su retiro, vencido el plazo estipulado precedentemente, las muestras pasarán a ser propiedad de la dependencia contratante, sin cargo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al correo electrónico, según detalle:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT : Tel.: 5287-2603

E-MAIL: infraestructurafilo@gmail.com



ANEXO I

Declaración Jurada

Declaro bajo juramento que la firma,	CUIT N	l°,	está
habilitada para contratar con la Universidad de Buenos Aires.			

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: PLIEGO C.D. N° 26/25 MATERIALES PARA TILCARA - EX-2025-04306902- -UBA-DME#FFYL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.